



Revista Arbitrada Venezolana
del Núcleo Costa Oriental del Lago



mpacto *Científico*

Universidad del Zulia

Diciembre 2022
Vol. 17 N° 2

ppi 201502ZU4641
Esta publicación científica en formato digital
es continuidad de la revista impresa
Depósito Legal: pp 200602ZU2811 / ISSN:1856-5042
ISSN Electrónico: 2542-3207

 **Impacto Científico**

**Revista Arbitrada Venezolana
del Núcleo LUZ-Costa Oriental del Lago**

Vol. 17. N°2. Diciembre 2022. pp. 251-271

Competencias interculturales en el ámbito escolar. Aproximaciones teóricas

Luz Helena Cáceres* y Caterina Clemenza**

**Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología
(UMECIT), **Universidad del Zulia*

lucaceres1976@gmail.com. orcid:0000-0002-7771-5675

caterinaclemenza@gmail.com. orcid:0000-0003-0065-8171

Resumen

La interculturalidad es un proceso dinámico, de comunicación y aprendizaje entre culturas en condiciones de respeto, legitimidad e igualdad; debe sustentarse en el intercambio de conocimientos, saberes y prácticas, con el fin de obtener un nuevo sentido colectivo, por tal razón los acuerdos políticos y sociales que se establezcan entre diversos grupos, deben configurarse en acciones concretas de inclusión. En ese sentido, las instituciones educativas deben convertirse en espacios adecuados para educar y promover procesos de interculturalidad, donde los estudiantes de diferentes culturas, convivan y aprendan juntos sin perder su legítimo derecho a preservar su identidad. Para lo cual se requiere diseñar planes de estudios de forma transversal, con contenidos sociales, políticos y comunicativos que sirvan de instrumentos para promover la igualdad de oportunidad y la participación de los diversos grupos étnicos y sociales, logrando verdadera inclusión en el ámbito escolar. A partir de una investigación documental, el artículo tiene como propósito, presentar una discusión teórica sobre las competencias interculturales en el contexto educativo. En este sentido se organizó la información en seis secciones haciendo especial énfasis en la perspectiva colombiana. Se concluye que para lograr las competencias interculturales, se requiere que tanto el currículo, como el docente intercultural, se orienten a diseñar ambientes de aprendizaje donde los alumnos puedan expresarse y comunicarse desde su identidad y su cultura, evitando así cualquier forma de discriminación.

Palabras clave: Interculturalidad, competencias interculturales, educación inclusiva, docente intercultural

Intercultural competences in the school environment. Theoretical approaches

Abstract

Interculturality must allow a dynamic process of communication and learning between cultures in conditions of respect, legitimacy and equality; It must be based on the exchange of knowledge, knowledge and practices, in order to obtain a new collective meaning, for this reason the political and social agreements that are established between different groups must be configured in concrete actions of inclusion. In this sense, educational institutions must become adequate spaces to educate and promote intercultural processes, where students from different cultures live and learn together without losing their legitimate right to preserve their identity. For this, it is necessary to design curricula in a transversal way, with social, political and communicative contents that serve as instruments to promote equal opportunity and the participation of various ethnic and social groups, achieving true inclusion in the school environment. Based on a documentary research, the article aims to present a theoretical discussion about intercultural competences in the educational context. In this sense, the information was organized into six sections with special emphasis on the Colombian perspective. It is concluded that in order to achieve intercultural competences, both the curriculum and the intercultural teacher are required to be oriented towards designing learning environments where students can express themselves and communicate from their identity and culture, thus avoiding any form of discrimination.

Keywords: Interculturality, intercultural competences inclusive education, intercultural teacher

Introducción

Considerar la competencia intercultural en el ámbito escolar, lleva necesariamente a definirla desde las habilidades propias del profesorado para interactuar con poblaciones diversas en el aula, y conocer la manera de elaborar nuevos entornos de aprendizaje, donde la diferencia cultural se convierta en una herramienta que facilite el proceso enseñanza- aprendizaje y oriente el diseño de modelos pedagógicos interculturales acordes a las necesidades propias de las comunidades presentes en la localidad. En ese sentido, Perrenoud (2003), señala que el docente debe formarse profesional y personalmente a fin de lograr transformaciones en sus prácticas pedagógicas tradicionales, contextualizándolas a las diversas culturas de sus estudiantes, ofreciéndoles así estrategias educativas que le permitan un desempeño académico exitoso.

Por su parte, Bazgan y Nixulescu (2016) afirman que a través de sus competencias, el docente debe demostrar la capacidad para negociar significados culturales y realizar de manera adecuada conductas de comunicación efectivas que permitan reconocer las diferentes identidades en entornos específicos, y a la vez movilizar acciones, emociones y actitudes en situaciones de interacción con todos los miembros de la comunidad educativa.

De manera que se precisa que estas competencias interculturales sean asumidas como un modo de vida del docente, formando parte de la convivencia cotidiana; para lo cual se requieren que éstos reconozcan su propia identidad cultural, manifestada en creencias y conductas; para así poder comprender las diferencias con otras que se presentan en el aula de clases.

Deardorff (2011) sintetiza las propuestas de la UNESCO (2006) sobre el concepto de interculturalidad refiriéndose a las capacidades y competencias mínimas para alcanzar ciertas habilidades, entre ellas: Respeto a los otros; auto consciencia/ identidad, entender que existen diversas formas de comprender el mundo; ver desde otras perspectivas las distintas visiones de mundo, comprender las semejanzas y diferencias; escuchar y participar en un auténtico diálogo intercultural; adaptación y ser capaz de cambiar temporalmente de perspectiva; construcción de vínculo intercultural perdurable; y humildad cultural lo que combina el respeto con auto consciencia.

De tal forma, esta competencia intercultural en el ámbito escolar implica la capacidad de superar las limitaciones que las sociedades han impuesto por las tendencias culturales y naturales, desarrollando una nueva forma de respuesta para relacionarse con otros que lleven a la comprensión más allá de la cantidad de conocimientos que se tenga de una cultura determinada.

A partir de los argumentos anteriores nace la motivación del presente artículo, donde se considera necesario conocer, desde la perspectiva teórica, la educación intercultural como competencia en las escuelas; así como las prácticas pedagógicas y las competencias interculturales de los docentes; debido que en los actuales espacios académicos, se presentan manifestaciones importantes de diversidad cultural; lo cual conlleva a convertirse en ámbitos que posibiliten el trabajo y la vivencia de los valores para la tolerancia, la empatía, la superación de prejuicios y el mejoramiento del autoconcepto y la identidad cultural de todos los alumnos.

De manera que se requiere, formar a los docentes con capacidades y habilidades para orientar los procesos de convivencia e integración en todas las áreas del proceso educativo, lo cual coadyuva a fortalecer el conocimiento del derecho a la igualdad, eliminando la discriminación en todas sus manifestaciones dentro de la escuela y la comunidad en general.

Consideraciones metodológicas

Este artículo se estructuró a partir de un tipo de investigación documental, con diseño bibliográfico. De acuerdo a Bautista (2011), el análisis documental, permiten conocer a través de documentos concretos, las diferentes perspectivas para abordar una categoría de estudio. De manera que se realizó un arqueo bibliográfico de los libros y artículos científicos disponibles y que tratasen de manera directa la interculturalidad desde el ámbito educativo; luego se clasificaron y se hizo una selección de acuerdo a los más pertinentes para el estudio y se realizó una lectura en profundidad del contenido, contrastando las diferentes visiones de los autores consultados. Los documentos seleccionados fueron extraídos de diversas bases de datos académicas como Redalyc, Scielo, Latindex, Google académico, entre otros.

Competencia intercultural y su representación social

El concepto de competencia intercultural ha cobrado gran importancia en la formación de profesionales de todas las áreas, el origen del término se remonta al año 1990 en Europa como una propuesta para la enseñanza de las lenguas extranjeras, buscando nuevas estrategias metodológicas para modificar la estructura multicultural que persistía en las escuelas relacionadas con la enseñanza, a continuación, se presentan algunas definiciones brindadas por los autores al constructo de competencia intercultural y cuáles son sus principios. Así se presenta la definición de Byram (1995) citado por Fierro y Ochoa (2020) quien construye inicialmente el concepto influenciado por la acepción de “interlengua” de Selinker y la define como:

“la competencia intercultural, como parte de una amplia competencia del hablante de una lengua extranjera, identifica la habilidad de una persona de actuar de forma adecuada y flexible al enfrentarse con acciones, actitudes y expectativas de personas de otras culturas. La adecuación y la flexibilidad implican poseer un conocimiento de las diferencias culturales entre la cultura extranjera y la propia, además, tener la habilidad de poder solucionar problemas interculturales como consecuencia de dichas diferencias. La competencia intercultural incluye la capacidad de estabilizar la propia identidad en proceso de mediación entre culturas y la de ayudar a otras personas a estabilizar la suya” (Byram, 1995, citado por Fierro y Ochoa 2020. pp 132-133).

En este sentido el autor plantea la caracterización de los rasgos que debe poseer una persona interculturalmente competente y están relacionados con las dimensiones socioculturales, la lengua, el componente emocional afectivo y la competencia intercultural relacionada con los saberes personales desde su saber ser, Saber aprender y saber hacer. Así, Adler (1997), citado por Fierro y Ochoa (2020) plantean que una

persona con competencias interculturales debe aprender de varias culturas desde lo global, desde las nuevas tecnologías, debe ser capaz de trabajar con personas de diversas culturas de manera simultánea y comunicarse con ella, para adaptarse, vivir e interactuar.

Por su parte la UNESCO (2013) toma el concepto como elemento formador que debe estar presente en todas las dimensiones de la vida cotidiana. Así, Fantini y Timizi (2006), citados por la UNESCO (2013) plantean la definición de las competencias interculturales como el conjunto de habilidades que permiten al sujeto desenvolverse en entornos complejos marcados por la diversidad de pueblos, culturas y estilos de vida, en otros términos, estas habilidades les permiten a los sujetos interactuar de manera adecuada y eficaz con personas cultural y lingüísticamente diferentes.

De la misma manera, Rygg (2014) retoma los conceptos de Spietzberd (1989) y clasifica la competencia intercultural desde aspectos cognitivos, comportamentales y afectivos, el autor expone, que en la formación profesional esta competencia queda reducida solo al conocimiento de la cultura del otro o de algunas características particulares de su país de origen y/o su lengua, de ahí la necesidad de orientar el reconocimiento de nuevas visiones del mundo “la formación de la conciencia es aún más importante que la formación de habilidades”.

Por tanto, la UNESCO (2013) relaciona la competencia intercultural al conocimiento adecuado y relevante de otras culturas, y de las situaciones que emergen como producto de la relación entre miembros de diferentes culturas que interactúan; estas competencias permiten actitudes que faciliten el contacto y la relación con otras personas diversas. Bajo esta concepción, autores como Byram (2008) expone que comprender esta competencia implica distinguir entre saberes (conocimiento de la cultura), saber comprender (habilidades para interpretar/relacionarse), Saber aprender (habilidades para descubrir/interactuar), saber ser (disposición a la curiosidad y apertura) y *savoir s'engager* (conciencia cultural crítica).

De tal manera, que las interacciones culturales planteadas producen transformaciones a las formas de relacionarse, a las ideas y acciones entre las personas, entre los grupos, en ocasiones estas interacciones fracasan, llevando a malentendidos, conflicto e incluso la guerra; de este modo una competencia intercultural se convierte en una habilidad para discutir las dificultades y temas comunes críticos como valores, creencias y actitudes entre miembros de múltiples grupos culturales, entendiendo que la ciudadanía intercultural es necesaria para vivir en la aldea global y la convivencia del presente siglo.

Educación intercultural en las escuelas

Para Rodríguez (2004), la interculturalidad como modelo educativo surgió del interés internacional por tener en cuenta los distintos grupos culturales en los sistemas educativos, buscando orientar la transformación de la práctica educativa, de las metas establecidas para responder a las diversidades provocadas por la confrontación y convivencia de distintos grupos.

De esta manera, el creciente interés sobre el tema se convirtió en una urgencia social para abordar las diferencias desde las condiciones lingüísticas, valores, comportamientos religiosos, las desigualdad socioeconómica, el aumento de población extranjera en categoría de inmigrante, y por ende de la situación educativa de sus hijos, de ahí la necesidad de abordar el tema desde la educación intercultural, porque implica la intencionalidad de comunicación e integración entre individuos de culturas diferentes. Aguado (2005) indica que:

...“la educación intercultural propone una práctica educativa que sitúe las diferencias culturales de individuos y grupos como foco de la reflexión y la indagación en educación. Se propone dar respuesta a la diversidad cultural propia de las sociedades democráticas desarrolladas desde premisas que respetan y valoran el pluralismo cultural como algo consustancial a las sociedades actuales y que se contempla como riqueza y recurso educativo”.

En este sentido la aplicación de la interculturalidad como modelo pedagógico exige un currículo común donde los estudiantes puedan participar del mismo referente cultural, bajo una educación respetuosa que represente las realidades socioculturales a las que pertenece el alumnado y que no afecten los procesos de aprendizaje, ni sea motivo de estereotipo o marginación. Por eso, Walsh (2005) valora el papel de las escuelas como instrumento fundamental en la formación humana y mantenimiento de la sociedad, la autora presenta su propuesta de educación intercultural basada en 5 principios que deben trabajarse al interior de las escuelas entre los que nombra:

- Fortalecer espacios de aprendizaje en el que todos los estudiantes puedan comunicarse desde su identidad y práctica cultural enriqueciéndose con la experiencia del otro. De tal manera, la praxis del maestro debe favorecer esos intercambios con libertad y respeto para enriquecer sus conocimientos con los de otros.
- Fomentar el diálogo y la comunicación entre la comunidad escolar, grupos de saberes y conocimientos culturalmente distintos, generando espacios para la interrelación equitativa entre todas las personas de la comunidad escolar.
- La escuela debe ser un espacio que permita buscar la equidad social y mejorar la calidad de vida, para que todos sus miembros puedan acceder a las mismas oportunidades en igualdad de derechos.

- Una escuela capaz de entender y respetar la diferencia cultural como elemento para la transformación de los sistemas educativos y la sociedad. Concebir la diversidad como una oportunidad para plantear nuevas prácticas que disuelva las relaciones hegemónicas y desiguales impuestas.
- Dar legitimidad a las identidades de todos los estudiantes generando estrategias que permitan el fortalecimiento y la autoafirmación de las identidades culturales de todos en la forma que ellos y sus familias las definen.

A partir de los principios expuestos, las escuelas se convierten en ambientes de participación, reflexión y debate desde las experiencias, así es posible realizar la lectura crítica de la realidad y los contextos de las comunidades inmersas en ellas, y tomar elementos propios para orientar los procesos de enseñanza aprendizaje acordes a las necesidades.

Para el éxito de estos principios propuestos por Walsh (2005) la educación debe utilizar herramientas propias del contexto, aquellas que vinculen las expresiones culturales, artística, lingüísticas que sirvan no solo para el reconocimiento de los pueblos, sino que permitan conocer sus características, intereses, dificultades y vivencias, favoreciendo el intercambio de tradiciones, saberes, y sobre todo el análisis crítico de las problemáticas vividas al interior de sus territorios y que han llevado a la movilidad de comunidades completas a centros urbanos y nuevos espacios donde deben aprender a convivir con otros.

De esta manera, es importante rescatar el papel del maestro como mediador del conocimiento colectivo y veedor de los derechos humanos de la población con la cual trabaja. Para la UNESCO (2006) este tipo de formación en competencias debe ir más allá de la convivencia pacífica con otros, debe ayudar a que las sociedades evolucionen y acepten la multiculturalidad de conocimientos, de expresiones, en medio del respeto y el diálogo. De ahí que se considere fundamental incluir dentro de los planes territoriales y nacionales programas de formación y actualización docente en estrategias que permitan poner en marcha cada uno de los objetivos propuestos por Walsh (2005), desde el ser, saber y hacer.

De tal forma, la implementación de un modelo de educación intercultural permitirá superar posiciones asimilacionista y de aculturización, paradigmas impuestos durante muchos años en las instituciones y que obligaban, de alguna manera a los grupos minoritarios a adaptarse a la cultura mayoritaria presente en las escuelas.

Por otra parte, Aguado *et al*, (1999), sostienen una educación intercultural como aquella que pueda responder a la diversidad, pero también permita mejorar el rendimiento educativo de las culturas y las etnias minoritarias logrando que los alumnos de grupos mayoritarios acepten y aprendan las culturas y experiencias de los otros minoritarios. Por eso establecen algunos principios básicos que orientan las educaciones interculturales y relacionadas principalmente con:

- Promover el respeto de todas las culturas existentes y pensar que las políticas establecidas sean aplicadas a todas las comunidades en igualdad de condiciones.
- Implementar una educación intercultural que vincule a todos los miembros de la comunidad escolar sin distinción.
- Entender que los problemas culturales deben tener soluciones específicas y exclusivas.
- Construir una sociedad más enriquecida con la aceptación mutua de las culturas que conviven en el espacio escolar.
- Establecer el conocimiento como propiedad común en todos los grupos y culturas

Por eso, Rodríguez (2004), considera necesario que las instituciones se organicen de acuerdo con esa diversidad, a los aprendizajes y la convivencia desde la igualdad, a través del dialogo crítico y que permita el avance de todas las personas implicadas priorizando las necesidades de toda la comunidad escolar. Para la autora este ejercicio permitirá, la selección de materiales curriculares, organizar el trabajo cooperativo, seleccionar el recurso humano y material que compensen las desigualdades y permitan la participación.

En consecuencia, para que dicha propuesta de educación intercultural se haga evidente en las instituciones es necesario introducir cambios, que permitan a todos los miembros reflexionar sobre la organización, los valores, actitudes y conocimientos, que desde la escuela se transmiten sobre la realidad social y cultural; así como si realmente los contenidos curriculares reflejan esa riqueza cultural presente. Al respecto, Aguado (2005) señala que:

...“la eficacia de las propuestas interculturales dependerá en gran medida de que las actuaciones que se generen sean coherentes con el análisis de necesidades individuales y comunitarias propias del contexto específico en que se implanta; pero también de que se den en combinación con otras medidas estructurales más allá del ámbito escolar”.

De esta manera, Rodríguez (2004) expone 6 programas básicos que facilitan la implementación de una educación intercultural, y se direccionan de la siguiente forma:

1. Programa para la acogida y adaptación de los estudiantes nuevos, esto da la posibilidad a la institución para llevar el registro e información del alumnado y diseñar estrategias de acogida, contacto inicial con los padres, así como el diseño de una evaluación inicial adaptada a las condiciones lingüísticas, para esto, es muy oportuno programar tutorías o acompañamiento de pares para la adaptación e incorporación de los estudiantes en las actividades escolares y de esparcimiento.
2. El diseño de programas de educación en valores y formación de actitudes, contando con la participación de los maestros a través de tutorías, que

permita el trabajo basado en competencias y habilidades sociales para mejorar la convivencia; este tipo de programas debe incluir dinámicas de grupos, el juego cooperativo, dramatizaciones, enfrentamiento y solución de problemas, salidas pedagógicas, ya que estas actividades facilitarán el reconocimiento y aprendizajes afectivos.

3. El diseño de centros de interés interculturales para el intercambio de información, normalizar situaciones particulares, el reconocimiento de las características de otros; estas actividades son muy propicias desarrollarlas en jornadas o semanas culturales donde todos los miembros puedan participar y evidenciar las riquezas culturales, lingüísticas, ancestrales de los otros, así como conocimientos y saberes propios. Es importante que este tipo de programas sea trabajo complementario de las otras actividades y proyectos para no caer en el folklorismo de la cultura dejando el conocimiento de los demás de forma superficial y trivial.
4. Programa de inmersión en el currículo, este programa debe brindar el apoyo de todos los docentes y de profesores especialista desde orientación y cultura para el acompañamiento de los procesos educativos de los estudiantes especialmente en lo que se refiere a la adquisición de una nueva lengua, adecuación en los contenidos, en las actividades, en las metodologías, en la evaluación, de forma individual, grupal, integración parcial y progresiva en la clase ordinaria, entre muchas otras que se puedan diseñar.
5. Programa para el diseño y selección de contenidos y metodológica apropiadas, esto obliga al educador a criticar la propia selección de contenidos establecidos que se ofrece a los alumnos e incorporar el conocimiento de los otros, sus historias, sus particularidades, la forma de seleccionar los recursos didácticos, los textos, de alguna manera se plantea que los manuales escolares deben estar libres de sesgos y estereotipos y prejuicios que vulneran la igualdad hacia los demás.
6. El último programa propone la formación del docente, con la intención de promover una conciencia planetaria global, el sentido de pertenencia y responsabilidad, así el docente debe estar preparado para los nuevos tiempos, las transformaciones que la sociedad global exige a las nuevas generaciones, donde el maestro debe desarrollar un verdadero proyecto de educación intercultural para todos.

De forma similar Gay (1986) citado en Rodríguez (2004), propone una orientación del modelo de educación intercultural incorporando no solo los valores y estrategias, sino que amplía el conocimiento y el compromiso para la atención a la diversidad. La autora orienta entonces cuatro principios:

- Competencias cognitivas en esta temática, lo que implica que el maestro debe estar familiarizado con la conceptualización propia de los temas multiculturales, como paso preliminar a su actuación educativa en aulas multiculturales.

- Compromiso y conocimiento de una filosofía multicultural, relacionados con el tipo de formación que reciben los maestros en cuestión de políticas y programas multiculturales, que deben ser coherentes con los enfoques que decida aplicar en sus aulas.
- Conocimiento de cultura en contacto, facilitar los medios para que los maestros adquieran una sensibilidad para percibir la diversidad desde la diferencia y la riqueza y no desde el déficit de cada grupo.
- Competencia pedagógica, se orienta a la capacidad para diagnosticar las necesidades educativas de sus alumnos, desde los estilos de aprendizaje, ser objetivo y crítico para la selección de texto en una línea cultural, o elaborar materiales adecuados a la realidad cultural de su aula.

La interculturalidad como competencia para el trabajo en las escuelas. Una mirada desde Colombia.

Para Guido y Castillo (2015, p.200) el término interculturalidad se refiere a “la comunicación entre culturas, a partir de la relación entre costumbres, perspectivas, ideologías e intereses. La transformación de las relaciones de poder verticales y la construcción de nuevos sistemas políticos basados en principios de participación significativa y de común acuerdo” .

Por su parte, Walsh (2005) describe la de interculturalidad desde tres posturas, la primera está relacionada con el contacto e intercambio de saberes, valores y tradiciones culturales entre grupos distintos, que pueden darse en condiciones de igualdad o desigualdad. El segundo planteamiento es de carácter funcional, es decir aquella que busca el reconocimiento de la diversidad desde la inclusión a la sociedad presente, utilizando como intermediario el diálogo, la tolerancia y la convivencia para la estabilidad social.

Y finalmente, la tercera perspectiva promueve el análisis crítico de la interculturalidad y su relación con el proceso capitalista, el sistema de mercadeo, y la construcción de sociedades diferentes que no sean permeadas por las políticas de poder, para lograr el reconocimiento de las personas desde su saber, ser, estar y vivir, resignificando la historia de desvalorización y exclusión que han vivido los pueblos especialmente los grupos minoritarios.

Específicamente en Colombia, la postura crítica de Walsh (2005) se relaciona con las políticas nacionales en Colombia que dirigen los principios de Etnoeducación ley 70 de 1993, “Ley de los derechos de la población afrocolombiana, con creación de la cátedra de estudios Afrocolombianos (CEA) en el sistema educativo”, Ley 115 de 1994 Ley General de Educación, para la formación y conciencia sobre la identidad y culturas étnicas del país, así como el Plan Decenal de Educación 2010-2016 que aplican el carácter funcional de la interculturalidad propuesto por la autora antes señalada, y que se orientan ante todo a buscar la unidad, la identidad dentro de la diversidad cultural, bajo los principios de educar en el respeto, la igualdad, y dignidad de los pueblos.

En otro sentido, Denis y Mata (2002) consideran cuatro (4) etapas esenciales por las cuales deben atravesar los aprendices dentro de un modelo intercultural para poder culminar con éxito el proceso de enseñanza, estas cuatro etapas se describen de la siguiente manera:

1. Etapa de sensibilización, en ella se da la posibilidad para que docentes y estudiantes asuman una posición crítica, surgida desde la propia percepción de la realidad en la que se encuentran inmersos y acepten la existencia de otras culturas.
2. Etapa de concienciación o adquisición, es decir conocer estrategias para indagar e interpretar significados de las diversas formas lingüísticas, actitudes y manifestaciones culturales presentes al interior de las instituciones.
3. Etapa de relativización y organización permite a los miembros de la comunidad realizar comparaciones e interpretaciones de los acontecimientos culturales que experimentan dentro de los contextos, y permeados a través del dialogo de los diferentes puntos de vista.
4. Etapa de implicación, esta se manifiesta en la adquisición de la conciencia de otras perspectivas y la adquisición de destrezas para mediar en situaciones interculturales.

Así desde estos postulados y políticas nacionales se busca, fomentar el conocimiento, la investigación de los valores culturales de la nación, y lograr que a través de la educación se logre no solo, la protección del patrimonio nacional, sino el reconocimiento de la diversidad presente; lo que en las escuelas representaría la aplicación real de los principios de la Constitución de Colombia de 1991, en entender y vivir desde la interculturalidad, situación que hasta la fecha, no ha logrado ser materializadas en las aulas, porque su construcción no ha involucrado el cien por ciento de la participación de las comunidades minoritarias que ayuden a sustentar las bases de su identidad.

En Colombia, durante las últimas décadas se ha trabajado fuertemente para dar a conocer los principios de la interculturalidad como proyecto educativo y político que permita la reivindicación y participación de los diversos grupos étnicos y culturales, a través del cual se puedan recuperar y revalorar los conocimientos ancestrales, culturales, lingüísticos propios, que permitan la preservación de las identidades de los pueblos que han sido excluidos de los sistemas educativos, sociales y políticos durante años (Walsh, 2005). De esta forma se le plantean a las instituciones educativas la necesidad de resignificar sus proyectos educativos promoviendo situaciones de igualdad, respeto a los otros, transformación de paradigmas y concepciones erradas sobre los miembros diferentes, así como el diseño de estrategias ajustadas para la atención y aceptación de las poblaciones diversas en las aulas.

Prácticas pedagógicas interculturales en las escuelas desde la perspectiva colombiana

Entender la práctica pedagógica es buscar las relaciones que se establecen entre el ejercicio de las actividades, las experiencias propuestas, con los espacios y tiempos determinados para llevarlas a cabo; de esta manera en el siguiente apartado se realiza la descripción de alguna de esas prácticas relacionadas con el dialogo intercultural, el aprendizaje cooperativo, las adaptaciones curriculares y los programas que se diseñan para la integración, intervención de las poblaciones diversas y el desarrollo de habilidades y competencias interculturales en el resto de la población, que pueden ser medidas a través de ambientes de aprendizajes pertinentes que ayuden a la construcción de conocimientos, modificar la visión del mundo de quienes participan en ella.

En este sentido es importante reconocer que la práctica pedagógica debe involucrar dentro de sus acciones la investigación y la innovación sobre los procesos de enseñanza aprendizaje, las experiencias en esa práctica deben permitir el uso de recursos y estrategias en el aula para lograr los propósitos de una escuela exitosa. Así describir las practicas del profesorado en Colombia y especialmente en la ciudad de Bogotá conllevan el análisis de las situaciones al interior de las aulas, de tal manera que se puedan describir dentro del que hacer del maestro las competencias cognitivas, emocionales y actitudinales, las formas de fortalecerlas, y que la comprensión de las mismas permita el diseño de nuevos proyectos pertinentes para dar respuesta a las necesidades de la población diversa presente.

Así hablar de las prácticas que realizan los maestros en las instituciones se describen lo planteado por Torres (2001) quien afirma:

(...) el papel del maestro en la educación de los ciudadanos en una sociedad democrática moderna radica en tres aspectos a saber: Permitir que los estudiantes afirmen su identidad de género, racial y cultural, proporcionarles la libertad de funcionar más allá de los límites étnicos y culturales y permitirles obtener las aptitudes necesarias para vivir en una sociedad democrática moderna (...). (p. 229).

Por esto se hace obligatorio repensarse una práctica docente pertinente que atienda todas las diferencias étnicas, sociales, lingüísticas y culturales, que conlleven a transformar estrategias, metodologías y actitudes necesarias que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes, reafirmar su identidad y comprender de forma crítica su propia cultura y la de otros.

De este modo la educación como derecho debe permitir y vincular la participación de todas las personas en igualdad de condiciones, sin embargo, es comprobado que cobertura escolar no es sinónimo de calidad e igualdad, de ahí la necesidad a nivel nacional y distrital de orientar escenarios educativos que asuman con responsabilidad la atención del alumnado teniendo en cuenta sus orígenes, intereses, experiencias,

conocimientos, capacidades o cualquier otro elemento indispensable para lograr las metas propuestas y que facilite el diseño de modelos educativos pertinentes para el éxito escolar.

En este sentido es importante que las practicas realizadas desde un modelo de educación intercultural vincule estrategias y herramientas que permitan la inclusión y la atención a la diversidad existente en la escuela, así como el diseño de proyectos institucionales que trabajen no solo sobre las dificultades académicas, sino que permitan disminuir los prejuicios, el impacto psicológico que pueden sufrir los migrantes, desplazados, grupos étnicos minoritarios dentro de una escuela con población mayoritaria.

Por eso es importante iniciar ejercicios de sensibilización de la comunidad educativa en educación intercultural de manera que familia, alumnado y profesorado desarrollen competencias interculturales necesarias para erradicar actitudes y comportamientos excluyentes, estereotipos, prejuicios propios y hacia los demás. Esta sensibilización institucional ayudara a tomar la diversidad como elemento de aprendizaje y realizar modificaciones al currículo de manera no traumática, vinculando los conocimientos propios y la adopción de estrategias para la adquisición de competencias interculturales.

Así se presenta la propuesta de educación intercultural desarrollada por Aguado, et al (2005), quienes establecen la necesidad de que en las instituciones educativas se organicen proyectos basados en este tipo de educación y lo organizan en tres fases, la primera orientada a realizar la descripción a nivel institucional de las necesidades propias de los centros, del personal con el que cuenta, las necesidades formativas de los maestros y el tipo de población presente en los centros educativos.

Aguado, *et al.* (1999), señalan que la segunda fase consiste en el diseño de un plan de trabajo, es decir proyectos, guías, modificaciones al currículo; en esta fase se replantea y reformula las prácticas educativas, ajustándolas para no incurrir solo en la trasmisión de conocimientos, debe involucrar la interculturalidad de forma transversal en las diferentes áreas. Los autores manifiestan que este tipo de revisión debe ir más allá del conocimiento general de los grupos étnicos, de las celebraciones representativas, recetas típicas y costumbres, debe evaluar más allá de los resultados académicos y reformular la perspectiva de educación intercultural como estrategia para formar ciudadano de sociedades multiculturales, que conciben la diversidad como una riqueza común.

Finalmente para Aguado et al. (1999), la tercera fase debe estar dirigida a que la institución elabore materiales propios que sirvan de complemento para la aplicación de dichas propuestas o guías de trabajo, estos instrumentos deben ser transversales, basado en el trabajo cooperativo, con tareas claras y sobre todo deben posibilitar el usar las experiencias, habilidades y recursos de cada grupo, mediante distintos medios virtuales y físicos y que estén ajustadas a las políticas educativas establecidas a nivel local, nacional e institucional.

Diálogo intercultural

Una de la prácticas que se llevan dentro del aula están mediada por el diálogo intercultural, a través de este dialogo se propone la participación de todos los miembros de la comunidad escolar para entender y comprender las diferentes concepciones, creencias y experiencias de los individuos y los diversos grupos presentes; en este sentido la UNESCO (2013) toma el concepto, resaltando el valor que deben darse a situaciones como las emociones y la creatividad para encontrar características étnicas, culturales y lingüísticas compartidas; así este diálogo debe permitir el intercambio abierto y respetuoso de distintas visiones del mundo.

De este modo el diálogo se convierte en una herramienta de conocimiento que brinda posibilidades para entender la cultura como elemento de enseñanza y aprendizaje y al mismo tiempo considerarlo como facultad para solucionar problemas presentes en el aula a la hora de interactuar en comunidades diversas; el diálogo se relaciona con el derecho a expresarse, ser escuchado y escuchar, que permita aprender unos de otros; su efectividad exige actitudes, habilidades y competencias que propicien una cultura democrática.

En este sentido, es importante considerar el diálogo intercultural dentro de todas las sociedades como elemento para la estabilidad democrática, la convivencia pacífica, eliminando situaciones de discriminación, rechazo y la construcción de falsos estereotipos hacia la diferencia, el diálogo debe permitir acuerdos entre comunidades culturales diferentes y contribuir a disminuir los conflictos; de ahí que sea necesario promover el diálogo intercultural en las escuelas y en las aulas, el ejercicio de motivar al diálogo debe convertirse en el primer paso para avanzar hacia la interculturalidad, y esto solo se logra en la medida en que se promuevan competencias interculturales en los espacios escolares como elemento para el reconocimiento y aceptación de los demás en aras de aceptarlos con todos sus sistemas.

El aprendizaje cooperativo

Además del dialogo, existen muchas estrategias que pueden conllevar al éxito o al fracaso de la población diversa, así el aprendizaje cooperativo se convierte en una herramienta pedagógica que permite no solo la convivencia entre pares, sino que les ayuda a los grupos organizarse de tal manera que se puedan dar aprendizajes significativos para todos.

La realización de tareas comunes y metas establecidas dentro de los grupos llevan inmersos el reconocimiento de otros y la conciliación para lograr alcanzar la tarea común propuesta, la responsabilidad y la participación conjunta dejando de lado las diferencias o debilidades en relación con el manejo de contenidos y aprendizajes. De

tal forma que este modelo no solo permite éxitos desde lo académico con los alumnos menos favorecidos, sino también con relación a los objetivos de tipo actitudinal.

Este tipo de estrategias se convierte en una alternativa para la educación intercultural porque permiten mejorar el autoconcepto y la autoestima, facilita la distribución equitativa de éxito entre sus miembros, favorece la integración socioafectiva de los grupos minoritarios y en ese sentido se mejora la convivencia escolar porque se promocionan actitudes positivas hacia la diferencia, y la posibilidad de aprender a resolver los conflictos, de este modo las percepciones estereotipadas hacia el otro se van diluyendo mientras se construyen relaciones de amistad entre los miembros participantes.

Adaptación de los programas curriculares

Actualmente es común encontrar escuelas y aulas multiculturales, las situaciones sociales ha llevado a la necesidad de pensar que la diferencia no deben ser un elemento generador de problemas o conflictos, por el contrario, se ha nombrado debe ser una perspectiva que permita el enriquecimiento de la sociedad a través del intercambio positivo y permite situaciones que ayuden a mejorar los ritmos de aprendizaje y adaptación del alumnado sin importar su condición.

De esta manera, Banks (1996) plantea la existencia de un currículo general, pero del que se hace necesario realizar adaptaciones metodológicas, ajustes a los procesos de evaluación, para dar las mismas oportunidades a todo el alumnado, así, el autor define dentro del currículo cuatro niveles de aplicación de los principios de educación intercultural, que se relacionan a continuación:

Nivel 1: Enfoque de aportaciones, en él se tiene en cuenta principalmente celebración de diferentes festividades o eventos, quizás es el más común adaptado a las instituciones, por el nivel de apropiación y conocimientos de los maestros sobre el tema, y del cual se sienten más cómodo a la hora de aplicarlos.

Nivel 2: Enfoque aditivo, este tipo de currículo permite incluir temas, conceptos y diversas perspectivas de los diferentes grupos culturales y étnicos.

Nivel 3: Enfoque transformativo, se cambia el currículo existente para dejar que los alumnos comprendan y analicen los temas, conceptos y situaciones desde las miradas de los distintos grupos, este permite un análisis crítico del estudiantado y profesorado para comprender las culturas con la que coexiste en su escuela.

Nivel 4: Enfoque de acción social, en este currículo son los estudiantes los que intervienen en el análisis y decisiones sobre los conflictos sociales que se produzcan como resultado de las diferencias culturales, aunque se postula como el más acertado porque les da las herramientas para participar en la vida diaria y en su futuro, es el

menos utilizado en las instituciones por la falta de implicación de los maestros en su diseño. (Banks, 1996. p 30-34)

Estrategias para el desarrollo de actitudes interculturales

La aplicación de diversas estrategias para fomentar procesos interculturales en las escuelas pone de manifiesto el papel del docente como motor del éxito para lograr aprendizajes verdaderos en entornos multiculturales; de esta forma el maestro debe supervisar los diferentes grupos de trabajos propuestos, ser mediador de los conflictos surgidos entre los alumnos y resaltar el valor de los grupos minoritarios otorgándoles roles activos y relevantes a todos. Así se proponen algunas técnicas desde lo cognitivo y socioafectivo que sirven como técnicas para el desarrollo de actitudes y aptitudes interculturales. (Jordán y Asenjo 1998)

Algunas técnicas recolectadas y presentadas por Jordán y Asenjo (1998) y Aguado (1999) para el trabajo intercultural en las aulas se refieren a:

- a. Generar situaciones de contacto vicario, es decir actividades que les permitan a los estudiantes percibir la existencia y participación con personas de grupos minoritario y reconocer de ellos sus valores, para esto se pueden incluir dentro de las planeaciones lecturas de cuentos, novelas, videos, obras teatrales donde los protagonistas sean las personas de grupos étnicos, culturales, resaltando con esto rasgos características, costumbres, habilidades y que puedan llevar a un pensamiento reflexivo y crítico frente a la diferencia, sus precepciones de forma espontánea.
- b. Diseñar e implementar en las instituciones programas de educación moral, a través de la discusión de dilema propuesta por L. Kohlberg, (1987) o la clasificación de valores de E. Raths (1964) citados por Jordán (2005). Que les permitirá a los estudiantes aprender a resolver conflictos, y llevar a la práctica los principios morales que han asumido desde los conocimientos. Esta formación moral les permitirá tomar conciencia sobre él porque no hacer bromas o comentarios racistas, no usar ningún tipo de insulto étnico, al mismo tiempo permite que los alumnos se conviertan en replicadores de esos aprendizajes en el hogar a través de actividades que incluyen leer y compartir con sus padres cuentos interculturales, y compartir con amigos de otros grupos diversos.
- c. El aprendizaje de estos valores contribuirá a vivir actitudes y conductas acertadas dentro de la realidad escolar, respetando a los demás y viviendo situaciones que ponen en juego sus propias convicciones, para esto pueden usarse el juego de roles, adecuar noticias periodísticas de marginaciones a la vida real escolar, exponiendo puntos de vistas sobre situaciones reales,

concretas del país y de sus territorios. Esta técnica se basa en los principios de Rokeach (1973) citado en Jordán (2005), “según el cual los valores de una persona descansan especialmente en estructuras cognitivas; de ahí que se busque que los alumnos perciban sus incoherencias entre los valores propios y las actitudes correspondientes”(Jordán, 2005. p. 29)

- d. Otras actividades pueden estar relacionadas con eventos a nivel institucional de situaciones multiculturales, entre estos escribir artículos en el periódico escolar o la participación en foros escolares sobre situaciones de racismo, discriminación y xenofobia.

De acuerdo a Jordán (2005), pueden surgir muchas nuevas estrategias y técnicas que los docentes pueden utilizar como recursos para llevar a cabo proceso de educación intercultural en las aulas. También es válido aclarar que la simple información que se ofrece a través de lecturas, videos, explicaciones no es suficiente para lograr actitudes positivas en el campo de interculturalidad, sin embargo cuando estas se realizan de forma organizada, planeada, profundas de manera que permitan contemplar los rasgos propios de las culturas diferentes, desde otras posturas, con debates y aclaraciones de expertos o representantes de las propias comunidades contribuyen a reducir estereotipos, dando mayor comprensión y sensibilidad actitudinal como actitudinal.

Rol del maestro intercultural

Plantear las competencias del maestro es describir las habilidades, actitudes, conocimientos, saberes, cualidades que necesita para asumir la orientación de modelos interculturales en diversos contextos, así Davidman (1998) y Muñoz (1997), señalan algunas competencias que debe poseer el maestro para enfrentar acciones pedagógicas y curriculares según el contexto sociohistórico, que faciliten la formulación y diseños de currículos más acertados. Entre estas características los autores mencionan:

La capacidad del docente para identificar las características culturales de la población con la que trabaja, de manera que este conocimiento le permita diseñar estrategias y metodologías ajustadas a las realidades de los grupos, e involucrar esas diferencias culturales como elementos de aprendizaje; del mismo modo esta competencia le permitirá el maestro diseñar materiales y recursos propios desde la interculturalidad y el multilingüismo (Muñoz 1997, p. 44).

Una segunda característica se refiere a la capacidad del maestro para innovar, estar abierto al cambio y dispuesto a aceptar transformaciones desde las políticas locales e institucionales dando solución a las problemáticas educativas, su incidencia en el desempeño escolar, su papel en el rescate de la riqueza humana, cultural de la comunidad, la creación de ambientes de aprendizaje donde se favorezcan los ritmos

y estilos de aprendizaje, esta capacidad describe la autonomía del maestro dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

Asimismo, los autores plantean que un maestro intercultural, debe asumir un rol comunitario, en ese sentido, debe reconocer y poner en práctica el diálogo de saberes ancestrales, sociales, culturales, identitarios, con los saberes académicos, para integrarlos curricularmente; por consiguiente este docente debe poseer habilidades suficientes para orientar el trabajo en equipo, construir proyectos comunitarios transversales que generen nuevos conocimientos culturales, respeto a los otros y a la naturaleza. Así se establece la función esencial del maestro para articular los principios de la escuela, con los conocimientos culturales, étnicos, ancestrales, lingüísticos y responder a los desafíos sociales y globales que garanticen una educación de calidad y pertinencia.

Reflexiones finales

Hablar de prácticas desde la educación intercultural, se convierte en el nuevo desafío de las instituciones educativas, para dejar de lado currículos tradicionales que establecen un trabajo igualitario para todos, dando paso a aquel que comprenda que todos deben ser incluidos; abiertos que permitan aplicar nuevas estrategias de trabajo, que genere reflexión sobre el que hacer educativo; orientadores del verdaderos aprendizajes significativos; y que sobre todo contribuya a fortalecer el perfil del profesor crítico y reflexivo frente a la diversidad cultural, ofreciendo las herramientas para trabajar cooperativamente y lograr cambios en esas prácticas, que garanticen el derecho a una educación de calidad en igualdad de condiciones.

A partir de esto, se rescata el valor del docente como orientador de aprendizaje en contextos multiculturales donde sus competencias y habilidades son fundamentales para la aplicación de estrategias que permitan poner en evidencia e integrar los múltiples saberes presentes en las aulas y las instituciones; de esta manera las acciones del maestro permitirán promover interacciones, el reconocimiento propio y de otros como sujetos de derechos.

Lo antes expresado conlleva a señalar que los maestros deben cambiar sus actitudes, conocimientos y habilidades que les permitan fortalecer los aprendizajes necesarios para eliminar obstáculos en la atención, permanencia y convivencia escolar; donde deben convertirse en agentes transformadores de la realidad, y ser capaces de diseñar currículos interculturales donde se manifieste la vinculación escuela-comunidad, facilitando la cooperación, la innovación y la investigación en el ámbito educativo.

Referencias bibliográficas

- Aguado Odina, T.; Gil Pascual, J. A.; Jiménez-Frías, R. A.; Sacristán Lucas, A.; Ballesteros Velázquez, B.; Malik Liévano, B. y Sánchez García, M. F. (1999). Diversidad cultural e igualdad escolar. Un modelo para el diagnóstico y desarrollo de actuaciones educativas en contextos escolares multiculturales. *Revista de Investigación Educativa*, 17(2), 471-475. Disponible en: <https://revistas.um.es/rie/article/view/122051>
- Aguado Odina, T. (2005). La educación intercultural en la práctica escolar. *Investigación en el ámbito español*. XXI. *Revista de Educación*, 7. ISSN: 1575 – 0345. Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). 43-51. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/41562895.pdf>
- Banks, J.A., (1996). *An introduction to Multicultural*. Pearson. Disponible en: <https://ucarecdn.com/d82827b2-9e39-40fe-a717-a1aca81ce4a9/>
- Bautista, N. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa: epistemología, metodología y aplicaciones*. Colombia. Editorial El Manual Moderno. Disponible en: <https://www.pedagogicomadrededios.edu.pe/wp-content/uploads/2020/10/Proceso-de-la-investigacion-cualitativa.pdf>
- Bazgan, M., y Nixulescu, R.M. (2016) Intercultural competence: a key competence of the third millennium. *Bulletin of the Transilvania. University of Brasov. Serie VII. Social Ciencias*.9, 2. Disponible en: http://webbut.unitbv.ro/BU2016/Series%20VII/FIS/05_BAZGAN.pdf
- Byram, M. (2008). Teaching and assessing intercultural communicative competence. *Communication and education*. Disponible en: <https://frl.web.auth.gr/sites/congres/Interventions/FR/byram.pdf>
- Constitución política de Colombia (1991). Principios fundamentales, artículo 1. Disponible en: <http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>
- Congreso de la República de Colombia. (1993). Ley 70 de 1993, Derechos Básicos para la Población Afrocolombiana. Artículo 55 transitorio 55 de la Constitución Política de Colombia. Disponible en: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2006/4404.pdf>
- Davidman, L. y Davidman, P. (1998). Ejes de debate y propuestas de acción para una pedagogía intercultural. *Revista Iberoamericana de Educación*. Vol. 17 Educación. *Lenguas, Culturas*. Disponible en: DOI: <https://doi.org/10.35362/rie1701107>
- Deardorff, D. (2011). Intercultural competence: An emergenging focus in international higher education. En Deardorff, D., Dewit, H., Heyl, J., Adams, T. *The Sage handbook of intercultural Thousand*

Denis, M., y Mata, M. (2002). *Entrecruzar culturas: Competencia intercultural y estrategia didáctica: Guía didáctica*. Madrid: Bruxelles De Boeck Ducolot

Fantini y Timizi (2006). *Planteado en Competencias Interculturales*, Marco Conceptual y Operativo de la Unesco y la Universidad Nacional de Colombia. Disponible en: http://www.unicolmayor.edu.co/portal/recursos_user/Internacionalizacion/UNESCO_CompetenciasInterculturales.pdf

Fierro, I., y Ochoa, P. (2020). *Competencias interculturales en universidades ecuatorianas*. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(89), 130-144. Disponible en: <https://doi.org/10.37960/revista.v25i89.31389>

Guido, S. y Castillo, G. E. (2015). *La interculturalidad: ¿Principio o fin de la utopía?* *Revista colombiana de educación*, 69, 17-44. Bogotá, Colombia. Disponible en: <https://doi.org/10.17227/01203916.69rce17.44>

Jordán, J. y Asenjo, T. (1998). *La escuela multicultural. Un reto para el profesorado*. *Migraciones*. Publicación Del Instituto Universitario De Estudios Sobre Migraciones, (3). Disponible en: <https://revistas.comillas.edu/index.php/revistamigraciones/article/view/4830>

Jordán, J. A. (2005). *¿Qué educación multicultural para nuestra escuela?* *Aula intercultural*. El portal de la educación intercultural. Disponible en: http://www.aulaintercultural.org/IMG/pdf/jordan_escuela.pdf

Ministerio de Educación Nacional. *Plan Decenal de Educación 2016 – 2016*. Disponible en: <http://www.plandecenal.edu.co/cms/>

Ministerio de Educación Nacional (1994). *Ley General de Educación*. Ley 115 de 1994, *Normatividad Básica para Etnoeducación*. Bogotá, Colombia. Disponible en: https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85384_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2005) MEN. *Plan nacional Decenal 2005-2016* Disponible en: <https://www.mineduccion.gov.co>

Ministerio de Educación Nacional (MEN), (2018). *Plan especial de Educación Rural: Hacia el desarrollo rural y la construcción de paz*. Bogotá, Colombia. Disponible en: https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-385568_recurso_1.pdf

Muñoz, Sedaño. A (1997). *Educación Intercultural. Teoría y Práctica*. Madrid: Escuela Española. *Historia de la Educación*. Disponible en: <https://revista.usal.es/index.php/0212-0267/article/view/10611>

Perrenoud, P. (2003). *Construir competencias desde la escuela*. Santiago de Chile. J.C. Sáez Editor.

Rodríguez, R.M. (2004). *Atención a la diversidad cultural en la escuela: Propuesta de intervención socio pedagógico*. *Revista Educación y futuro*, vol. 10. 37-47. Disponible en: <http://www.segundaslenguaseinmigracion.com/L2ycomptext/>

Atencion_a_la_diversidad_cultural_Propuestas_de_intervencion_sociopedagogica.pdf

Rygg, K. (2014). Intercultural training: learn to avoid treading on other people's toes or experience walking in the other person's shoes. En *Scandinavian Journal of Intercultural Theory and Practice*, 1 (1), 1.14. Disponible en: <http://doi.org/107577//fleks.840>

Torres, C. (2001). Democracia, educación y multiculturalismo: dilemas de la ciudadanía en un mundo global. En Torres, C. (coords). *Agenda de la educación latinoamericana en el siglo XXI* 323-349. México D.F.

UNESCO (2006). *Directrices de la UNESCO sobre la educación intercultural*. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001478/147878s.pdf> pp. 20- 22

UNESCO (2013). *Informe de seguimiento de la EPT en el mundo. Enseñanza y aprendizaje: Lograr la calidad para todos*. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000226159>

Walsh, C. (2005). *Pensamiento crítico y matriz (de)colonial. Reflexiones latinoamericanas*. Universidad Andina Simón Bolívar, Ediciones Abya-Yala, Quito. Disponible en: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7426/1/Walsh%20C-Pensamiento%20cr%C3%ADtico%20y%20matriz%20%28de%29%20colonial.pdf>